

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 29 DE AGOSTO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/184/2019**), me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO DE CONSEJEROS	Tipo de Participación: CHOFER
--	---

Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA, B.C., 23 DE AGOSTO 2019.**Actividades realizadas:**
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TIJUANA.**Resultados obtenidos:**
TRASLADO PUNTUAL.**Contribuciones a la Institución:**
APOYO OPERATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE FUNCIONARIOS DEL IEEBC.**Conclusión:**
ACTIVIDAD ENCOMENDADA REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


SERGIO GRANADOS SALAZAR